INFORME GRUPO DE TRABAJO SOBRE SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN GITANA EN CASTILLA Y LEÓN

1. POBLACIÓN GITANA Y PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

La población gitana está presente en España desde el siglo XV y su trayectoria histórica ha estado marcada, igual que en el resto de Europa, por persecuciones, intentos de asimilación y procesos de exclusión social. Actualmente, la población gitana española se calcula en alrededor de **750.000 personas**, siendo éstas las cifras relativas a España que han utilizado las instituciones europeas en sus cálculos sobre la población romaní para el conjunto de Europa.

No obstante, hay que mantener cierta cautela con respecto a este dato pues no se conoce con exactitud el volumen real de esta población, y las aproximaciones a las cifras totales se han llevado a cabo a través de métodos diversos (proyecciones temporales de estudios anteriores, agregados de datos locales calculados de diferentes maneras, estudios sobre las condiciones de vivienda que no contabilizaban las personas gitanas que no habitan en barriadas mayoritariamente gitanas, etc.).Así, los cálculos y aproximaciones pueden llegar a oscilar entre 500.000 y 1.000.000 de personas.

Sin perjuicio de reconocer estas limitaciones para determinar el número total de personas gitanas que viven en España, sí se tiene un conocimiento preciso de que la población gitana se encuentra distribuida por todo el territorio del Estado, siendo su presencia más destacada en Andalucía, donde residen en torno al cuarenta por ciento de las gitanas y gitanos españoles, así como en Cataluña, Valencia y Madrid. Si bien su historia ha estado vinculada al medio rural y a la movilidad geográfica, actualmente prevalece su asentamiento estable y prolongado en áreas urbanas, consolidado en las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta del pasado siglo coincidiendo con una gran intensidad de migraciones interiores, de la población española en su conjunto, entre zonas rurales y ciudades.

Todos los estudios sociodemográficos llevados a cabo revelan que se trata de una población joven, en la que alrededor de un tercio tendría una edad inferior a 16 años, y que mantiene unas tasas de natalidad sustancialmente superiores a la media del conjunto de la población, si bien la tendencia apuntada en la última década se encamina a reducir estas diferencias.

En cuanto a su situación social, el perfil de la población gitana es heterogéneo y diverso; es un error frecuente asociar la pertenencia étnica con situaciones de privación material, exclusión social o autoexclusión.

Muchas personas gitanas tienen unos niveles socioeconómicos altos o medios y viven en situación de plena integración en la sociedad. Por otro lado, un grupo amplio de la población gitana ha experimentado notables avances en las últimas décadas, si bien

aún acusa, en distintos grados, carencias sociales e inequidades frente al conjunto de la población.

Por último, un tercer segmento, minoritario, está compuesto por personas en situación de exclusión social severa y que han experimentado pocos avances en cuanto a su inclusión social. Hay que tener en cuenta que la actual coyuntura de crisis económica y destrucción de empleo en España está teniendo efectos sobre el conjunto de la población, pero especialmente sobre los grupos de población socialmente más vulnerables, como es el caso de muchas personas gitanas; es importante continuar apoyando los procesos de inclusión social de estas personas y evitar que se produzca un estancamiento o retroceso.

No obstante, la crisis económica y la llegada de población gitana procedente de la Europa del este, han tenido una gran incidencia en el retrocesos de la situación, según el ***VII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social 2014****,* casi 3 de cada 4 personas gitanas que viven en España (el 72%) se encuentran en situación de exclusión social: 54% de ellas en exclusión severa, más del doble que hace 4 años (26%, FOESSA 2009) y cinco veces más que el resto de la sociedad (9,5%).

El informe FOESSA llama la atención sobre la especial vulnerabilidad de dos grupos con repercusión en el futuro y que afectan muy especialmente a la comunidad gitana: la infancia y los jóvenes desocupados fuera del sistema educativo. La exclusión social en la infancia se está convirtiendo en un problema de primer orden que condicionará el desarrollo personal de estos menores en el futuro y que puede contribuir a una cronificación generacional de las situaciones de exclusión social. En el caso de los jóvenes desocupados fuera del sistema educativo, la exclusión supone una importante pérdida de capital humano para las próximas décadas. Según datos del informe FOESSA, más de 1 de cada 10 jóvenes de 16 a 26 años que no estudia ni trabaja es gitano (una proporción que multiplica su peso demográfico).

Hay que destacar, por último, que la población gitana en España ha aumentado con la llegada de personas romaníes procedentes principalmente de Rumanía y Bulgaria que, sobre todo desde el año 2002 (cuando se eliminó el requisito de visado para estos dos países) y posteriormente desde 2007 (cuando sus países de origen se adhirieron a la UE), han elegido España como país de destino. El número de personas romaníes de nacionalidades rumana y búlgara que, como ciudadanos de la UE, ejercen su derecho de libre circulación y residencia en España, es difícil de cuantificar, dado que están integrados en grandes contingentes de ciudadanos rumanos y búlgaros que han fijado su residencia temporal o permanentemente en España y debido a la inexistencia de registros que recojan la pertenencia étnica de los extranjeros en España.

En Castilla y León viven hay una población de **26.500 gitanos,** lo que representa en torno al 1% de la población total y suponen en torno el 3,5 % de la población gitana nacional 750.000. Más de la mitad de ellos se ubican en las capitales de provincia, siendo Valladolid, Burgos y León donde tienen más presencia.

A pesar de que sus condiciones de vida han mejorado de manera sensible en los últimos años, la crisis económica y social, también les ha afectado.

En los últimos años la pérdida de ingresos pone en evidencia su situación de desigualdad a la hora de acceder al mercado laboral, de manera muy especial entre los más jóvenes, por lo que será necesario redoblar todos nuestros esfuerzos

para mejorar las condiciones de acceso al mercado laboral y de formación de los beneficiarios de nuestros programas.

También se hace necesario continuar en la mejora del nivel de instrucción de las personas gitanas, para lo que resulta evidente la importancia de aumentar el nivel de jóvenes gitanos que inician los estudios postobligatorios, así como abordar la *segregación* del alumnado gitano en determinados centros públicos.

Indicar que continúan los focos de chabolismo e infravivienda sobre los que urge dar una solución de carácter integral.

La población gitana en España, en términos generales, ha experimentado importantes avances sociales en los últimos 40 años; tales avances han venido de la mano de la democratización de la sociedad española, el crecimiento económico del país, la construcción de un Estado social, el acceso generalizado a los sistemas de bienestar social (especialmente vivienda, educación, salud, y servicios y prestaciones sociales) y las medidas y programas específicos dirigidos a compensar las desventajas. No obstante, todavía queda un camino largo por recorrer para alcanzar la equidad en las cuatro áreas fundamentales para la inclusión social y en las que se centrarán los objetivos de esta Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España (de aquí en adelante, la Estrategia).

EDUCACIÓN

En relación con la situación educativa, los datos existentes coinciden en destacar claros avances en cuanto a la escolarización de los niños y niñas gitanas en la Educación Infantil y Primaria.

Las tasas de escolarización en Educación Infantil son más bajas que para el conjunto de la población, pero han aumentado significativamente en los últimos años. En el caso de la Educación Primaria, la escolarización de las niñas y niños gitanos está prácticamente normalizada, si bien la frecuencia del absentismo escolar y el abandono prematuro siguen siendo motivo de preocupación; estos fenómenos se intensifican en el primer ciclo obligatorio de Educación Secundaria, en el que la situación se agrava en el caso de las niñas gitanas.

Los últimos estudios ponen de manifiesto la amplia brecha entre el alumnado gitano y no gitano: el índice de fracaso escolar es 51 puntos mayor.

El fracaso escolar se ceba con el alumnado gitano. Según el estudio “El alumnado gitano en Secundaria”, 2013. FSG, en colaboración con Unicef Comité Español, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Un **64% del alumnado gitano** de entre 16 y 24 no concluye los estudios obligatorios frente al 13% del conjunto del alumnado. La diferencia con respecto al alumnado general es de 51 puntos. **El índice de abandono escolar temprano de la juventud gitana se sitúa en el 63,7%.**

Según la trayectoria educativa del alumnado gitano, a los 12 años ya ha repetido, por lo menos, un curso escolar, y a los 16 años, abandona.

La presencia de jóvenes gitanos en estudios posobligatorios, aunque se percibe como una tendencia en aumento, es aún poco frecuente y la brecha con respecto al conjunto de la población es profunda. Así, la población gitana adulta presenta niveles de estudios más bajos, incluyendo una tasa de analfabetismo más alta que la de la población en su conjunto.

ACTÚA CON GUIDADOS
transforma la realidad

EL FUTURO EN SUS MANOS

La educación equitativa y de calidad debe producir resultados escolares pertinentes y eficaces, si no es así se vulnera uno de los derechos fundamentales de cualquier persona. La educación debe formar ciudadanos y ciudadanas, independientemente de sus condiciones socioeconómicas o culturales, y a desplegar las capacidades necesarias para alcanzar su desarrollo humano.

En Puente Ladrillo existen proyectos educativos que reconocen, valoran y son respetuosos con los intereses, tradiciones y cosmovisiones de la comunidad que la forma.

InteRed

Con la colaboración de:

EMPLEO

En relación con el empleo y la actividad económica, la situación de la población gitana en España se caracteriza, a grandes rasgos, por una alta tasa de actividad, lo que revela, en contraposición a un estereotipo muy extendido, su alta potencialidad laboral. Las personas gitanas han trabajado siempre y, desde edades más tempranas, hasta edades más avanzadas que el resto de la población, aunque por su relativamente baja tasa de ocupación en empleos por cuenta ajena, esta realidad es, a menudo, insuficientemente reconocida.

No obstante, los aún escasos niveles de educación reglada y cualificación profesional de muchas de las personas gitanas que están en edad de trabajar, abocan a muchos trabajadores a actividades de baja remuneración, temporales, y a condiciones laborales precarias. De acuerdo con recientes estudios que han comparado la

situación laboral de la población gitana con la del conjunto de la población española, las diferencias más significativas se encuentran en relación con las tasas de asalariados frente a los trabajadores por cuenta propia, así como la alta pro-porción de personas ocupadas en la ayuda familiar en comparación con la tasa casi insignificante de la población total. Además, aspectos como el desempleo, la temporalidad, y la jornada parcial, afectan más a las mujeres gitanas tanto en comparación con las mujeres no gitanas como con los hombres gitanos.

Las diferencias por tipo de ocupación y sector de actividad son muy destacadas, concentrándose un porcentaje muy alto de población gitana ocupada en el sector de la venta ambulante (39% en el año 2005). Junto a todo esto, hay que destacar que, en la coyuntura actual de crisis económica que tan severamente ha afectado el mercado de trabajo español, los datos más recientes apuntan a un gran aumento de la tasa de desempleo entre la población gitana.

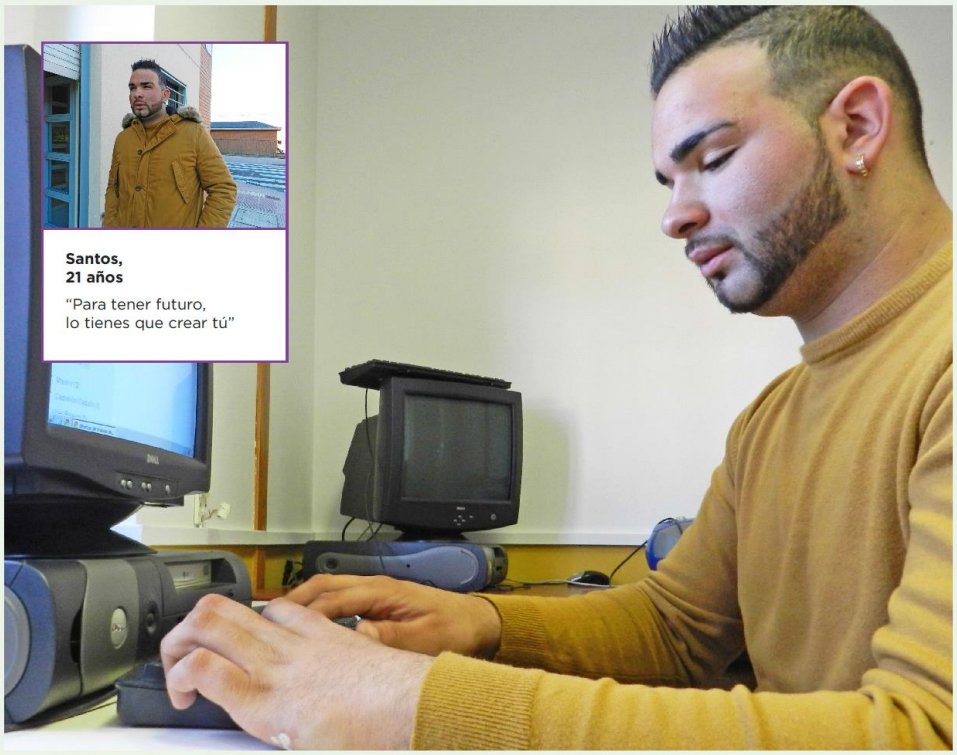

ACTÚA CON CUIDADOS transforma la realidad

BUSCAR UN TRABAJO DIGNO YA ES UN TRABAJO

Cada vez es mayor el número de personas jóvenes que tienen las competencias necesarias técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Y en ese futuro las nuevas TIC pueden servir para generar oportunidades y mejorar las condiciones de empleabilidad. Desde que tenemos la posibilidad de interactuar con la red, la importancia de saber gestionarla es clave para la inserción laboral de la población joven.

La población joven de Puente Ladrillo lucha por salir de la situación en la que está y busca cauce para poder tomar impulso y seguir en la lucha y conseguir sus metas en un mundo laboral en el que aún hay muchos prejuicios.

InteRed

Con la colaboración de:

SALUD

En el área de salud, los resultados del estudio que ha comparado resultados de la Encuesta Nacional de Salud (ENSE) aplicada a población gitana y población general de España, ponen de manifiesto que la población gitana presenta peores resultados en una variedad de indicadores al compararlos tanto con los de grupos sociales en mejor situación socioeconómica como con los de grupos en peor situación, existiendo diferencias en el estado de salud, estilos de vida y acceso a algunos servicios.

Algunas de las más acentuadas son: la percepción del estado de salud, la mayor prevalencia de algunas enfermedades crónicas, y la mayor frecuencia de problemas dentales, visuales, auditivos, y de accidentes. Por otro lado, se ha detectado asimismo mayor frecuencia de estilos de vida poco saludables.

En cuanto al acceso y utilización del sistema sanitario, es destacable el menor uso de las prestaciones ginecológicas de carácter preventivo por parte de mujeres gitanas.

VIVIENDA

En el ámbito de la vivienda, estudios recientes comparados con estudios más antiguos revelan una mejora significativa de las condiciones residenciales de la población gitana en las últimas décadas. Muchas familias gitanas han tenido acceso a pisos en barrios de ciudades en los que conviven con el resto de la población; el acceso a la vivienda se ha producido tanto por la vía de vivienda pública como por la privada, normalmente en barrios normalizados pero de perfil socioeconómico bajo.

De acuerdo con el último de los estudios realizados, que analizó, en 2007, las condiciones de vivienda de más de 90.000 hogares gitanos, el 88,1% de las personas gitanas reside en una vivienda normalizada, y solamente el 3,9% reside en un entorno chabolista, si bien otro 7,8% habita en viviendas muy deterioradas o consideradas infra-viviendas.

Estos resultados suponen un rotundo avance con respecto a los obtenidos en el anterior estudio realizado en 1991, cuando el 10% de las viviendas gitanas eran chabolas, y el 21,4% infraviviendas. Asimismo, los equipamientos básicos de las viviendas también han mejorado considerablemente.

Según el Estudio realizado por la FSG, Informe sobre vivienda y población gitana, 2015 Se reduce progresivamente el chabolismo entre los hogares de personas gitanas en España (pasando de un 10% en el primer estudio realizado en 1991, y un 3,9% en el estudio realizado en 2007, aun con sólo un 2,17% de los hogares en esta situación en 2015), así como la infravivienda (de un 21.4 % en 1991 a un 7.8 % en 2007 y con un 6,46% de las viviendas en 2015), lo que demuestra que en aquellos municipios donde se han llevado a cabo intervenciones para la inclusión socio-residencial de las familias gitanas, se han producido avances y mejoras a todos los niveles.

En el caso de Castilla y León, se estima una población gitana de 24.900 personas. Las viviendas clasificadas como infraviviendas se reducen al 8,41% del total desde el 11,54% que representaban en 2007. Y dentro de las infraviviendas, destaca la reducción absoluta y relativa de las chabolas (de 158 y el 2,97% en 2007 a 45 y el 0,85% en 2015).

No obstante, además de la necesidad de erradicar por completo el chabolismo, persisten otros problemas entre los que destacan el alto grado de ocupación de las viviendas y problemas de precariedad de equipamientos y deterioro, tanto de las propias viviendas como de los entornos urbanos. La cultura gitana presenta un alto grado de sincretismo con el resto de culturas de la sociedad española, a la vez que mantiene algunas características y rasgos tradicionales que se transmiten especialmente en el ámbito familiar. La mayoría de las personas gitanas conviven e

interactúan cotidianamente con personas no gitanas en los espacios sociales, y dicha interacción es probable-mente más intensa que en otros países europeos.

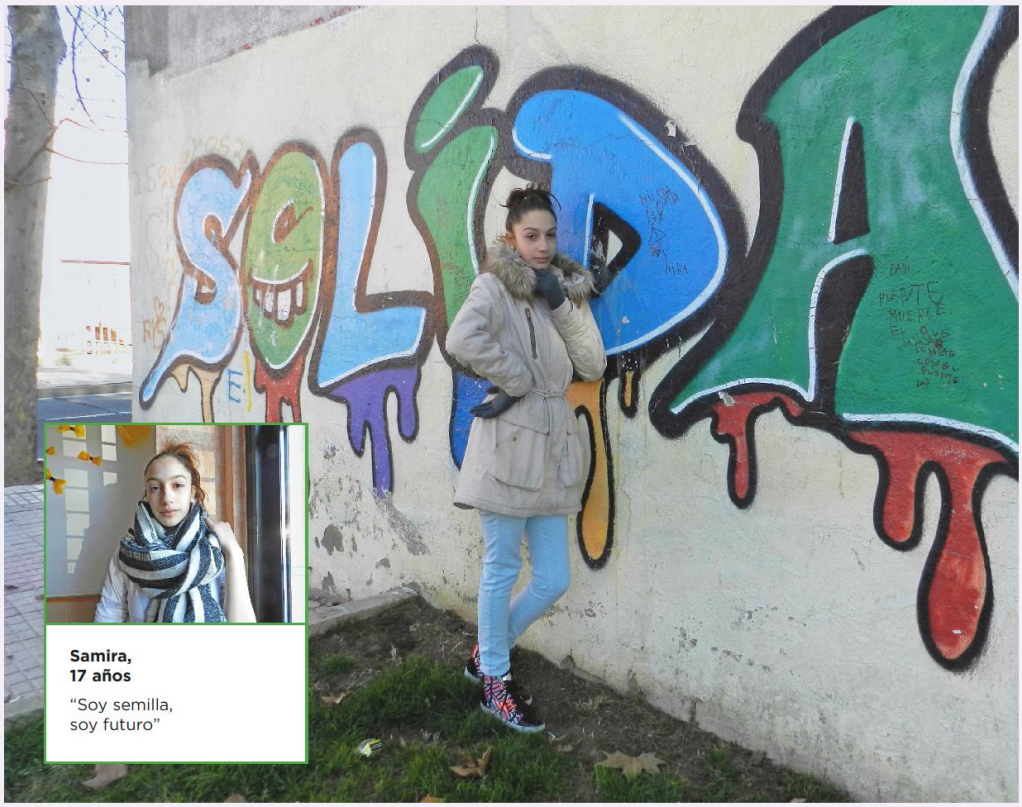

ACTÚA CON CUIDADOS transforma la realidad

JUVENTUD QUE LUCHA

La certeza de que "viviremos mejor que nuestros padres" ya no es tan creíble. No obstante la población más joven lucha día a día en un escenario de precarización, falta de oportunidades y éxito notable. Es la población joven la que más desconectada se siente con la realidad social y política que le ha tocado vivir, pero también es la que intenta comprometerse en las estrategias y acciones de cambio social, conscientes de que hoy es el tiempo de generar presente y futuro.

En Puente Ladrillo la población más joven está participando en iniciativas que nos muestran otra forma de hacer las cosas hacia la generación de proyectos vitales positivos.

InteRed

Con la colaboración de:

PARTICIPACIÓN

También cabe destacar que aún persisten realidades que dificultan la interculturalidad, como la existencia de determinados barrios o centros educativos en los que existe una gran concentración de personas gitanas, o la todavía limitada e insuficiente presencia de personas gitanas en órganos de representación política o de participación social.

La Comisión de Familia DE LAS Cortes de Castilla y León en Resolución de 17-11-2016 insta a que e en la próxima Sección de Servicios Sociales de responsabilidad pública del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León se incluya en el orden del día de los asuntos a tratar la problemática y necesidades específicas de este colectivo y la creación de nuevas estructuras de participación".

Esta resolución tuvo su **efectivo y completo cumplimento en la reunión de la sección que tuvo lugar el 15 de setiembre de 2017 y en la que se abordó este asunto, y se invitó a los miembros de esta sección a participar y** formar parte del Grupo de trabajo sobre problemática y necesidades específicas del pueblo gitano **en el que manifestaron su interés en participar las siguientes entidades:**

- Federación de Asociaciones Gitanas
- Federación Empresas de Inserción
- Fundación Secretariado Gitano
- Fundación Juan Soñador
- Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León
- Ayuntamiento de Laguna de Duero
- Colegio de Ciencias Políticas y Sociología de Castilla y León
- Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León
- EAPN
- Diputación de Valladolid
- Diputación de León

El 24 de enero de 2018 se produce la constitución del Grupo de trabajo sobre problemática y necesidades específicas del pueblo gitano.

Relativo al poder legislativo Julio de 2017, la FSG es invitada a participar en las Cortes de Castilla y León en la comisión de violencia de género.

También las Cortes de Castilla y León, en diferentes ocasiones han realizado actos conmemorativos del Día Internacional del pueblo Gitano (8 de abril). Al igual que varias corporaciones locales de Castilla y León.

Diferentes organizaciones gitanas de Castilla y León, han sido invitadas a formar parte del observatorio de violencia de género en Castilla y León.

Por otro lado, la persistencia de prejuicios negativos hacia las personas gitanas en parte de la población provoca que la población gitana siga siendo uno de los grupos hacia los que mayor rechazo social existe.

En los últimos años se han realizado varias campañas de sensibilización que han tenido efectos positivos, pero los comportamientos y prácticas discriminatorias persisten en la sociedad, siendo éste uno de los principales factores que dificultan la inclusión social real y plena.

En efecto, la percepción subjetiva de discriminación de la población gitana española es acusada, especialmente en los ámbitos de la búsqueda de empleo, el acceso a locales y servicios, y la vivienda. La mayor presencia e interacción de personas gitanas en el espacio público, el aumento de su concienciación sobre sus derechos, el desarrollo de mecanismos y servicios de detección y denuncia por parte de organizaciones de la sociedad civil, y los efectos de la crisis económica, pueden contribuir a hacer más cuantiosas y visibles las situaciones de discriminación que las personas gitanas padecen por razón de su origen étnico.

En octubre de 2015 la Comisión Europea ha publicado un nuevo Eurobarómetro especial sobre Discriminación en la UE, un estudio de opinión que viene realizando cada tres años. Basado en 28.000 encuestas realizadas en los 28 Estados miembros, los datos de este año arrojan datos preocupantes sobre las actitudes discriminatorias de los europeos/as hacia ciertas minorías étnicas, religiosas y sexuales.

Esta macroencuesta confirma lo que ya se conoce desde hace tiempo como un grave problema, el fuerte rechazo de una parte importante de la población europea hacia la comunidad gitana, quien, junto con la comunidad musulmana, es el grupo social más discriminado.

Estos datos deben matizarse según los países; por ejemplo, en el caso español el rechazo a los gitanos y gitanas es mucho menor que la media europea. Por ejemplo, ante la pregunta de si “se sentirían cómodos al tener un compañero de trabajo gitano/a”, los encuestados/as en España manifiestas sentirse cómodos, o indiferentes, en un 81%. En cambio, la media europea indica que sólo un 54% se sentirían cómodos.

Los países que muestran un mayor rechazo a los gitanos en el ámbito laboral son la República Checa (sólo un 29% cómodo o indiferente), Italia (37%), Eslovaquia (41%) y Bulgaria (43%).

Otra pregunta que confirma esta tendencia antigitana es la que plantea a los ciudadanos/as europeos si estarían cómodos “si su hijo o hija tuviera una relación afectiva con un gitano/a”. Sólo un 45% se sentirían cómodos/as antes esta situación. En España un 60% se sentiría cómodo, lo cual muestra un poco menos de rechazo hacia la comunidad gitana que la media europea, pero sigue siendo un dato preocupante. Los casos más extremos los encontramos en la República Checa (sólo un 11% se sentiría cómodo/a) y en Bulgaria (13%).

La encuesta revela además que hay poca confianza en la eficacia de los mecanismos legales o institucionales para combatir la discriminación y proteger a las víctimas. Sólo

un 27% de la población europea encuestada considera que los esfuerzos en este sentido han sido útiles (España tiene también ese mismo porcentaje), y un 26% opina que no han servido para nada (28% en España). Una mayoría de europeos/as considera que se deberían aumentar los esfuerzos en la lucha contra la discriminación con más medidas (el 62%), porcentaje que sube hasta un 75% en el caso de los encuestados/as españoles.

A pesar de que ha habido algunos progresos en los últimos años, destacando los servicios de las fiscalías de delitos de odio y discriminación, los protocolos policiales, el Servicio de asistencia a víctimas de discriminación racial o étnica, la reforma del Código penal, etc., siguen existiendo importantes barreras para una lucha efectiva contra la discriminación racial o étnica, así como riesgos crecientes. Las nuevas tecnologías, por ejemplo, son un caldo de cultivo idóneo para la difusión del discurso de odio racista antigitano, hecho que a veces se ve agravado con el desconocimiento de las víctimas, que a menudo no saben cuáles son sus derechos ni cómo ejercerlos.

En 2007, mediante real decreto, España pone en marcha el **Consejo para la eliminación racial o étnica** y se pone en marcha la Red de asistencia a Víctimas de Discriminación presente en todo el estado español.

ACTÚA CON CUIDADOS
transforma la realidad

SOLIDARIDAD INCLUSIVA

"Cero racismo, cero intolerancia y cero xenofobia" es la premisa de la Asociación Intercultural de Ayuda al Necesitado El Ancla, entidad formada por y para las personas del barrio Puente Ladrillo y cuya finalidad principal es servir como punto de gestión y reparto de las donaciones procedentes del Banco de Alimentos.

Porque la solidaridad es innata al ser humano, con independencia de clase, religión, raza o colectivo al que pertenezca y así lo demuestran todos los días.

InteRed

Con la colaboración de:

2. PLANES ESTATALES Y AUTONÓMICOS EN VIGOR.

LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN GITANA 2012-2020

La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la población gitana en España 2012-2020 ha sido concebida como una oportunidad para reforzar y profundizar las líneas de trabajo y las medidas que han dado resultados positivos en las últimas décadas. Se enmarca en el Programa Nacional de Reformas y en los planes y políticas nacionales de distintos ámbitos (educación, empleo, vivienda, salud, etc.) que afectan directamente a las condiciones de vida de las personas gitanas.

Asimismo, dado el alto grado de descentralización del entramado administrativo español, se planifica y desarrolla en colaboración con las comunidades autónomas y entes de la Administración Local, y en consulta con el movimiento asociativo gitano.

La estrategia se inspira en los siguientes enfoques:

1. Profundización en las líneas de trabajo que han dado buenos resultados en las últimas décadas: enfoque a largo plazo, continuidad, implicación y cooperación de los distintos niveles administrativos, participación e implicación activa de la sociedad civil incluidas las entidades Roma, coordinación entre los diferentes agentes implica-dos, garantía de derechos y educación en las responsabilidades, etc.

2. Equilibrio y complementariedad entre las políticas generales y específicas, y entre los enfoques inclusivos (*mainstreaming*) y los enfoques específicos (*targeting*).

3. Vinculación con los objetivos de la Estrategia 2020, concretados en España en el Programa Nacional de Reformas, especialmente con aquellos relativos a las áreas de educación, empleo, y pobreza e inclusión social.

4. Inspiración en los Principios Básicos Comunes para la Inclusión de los Roma, especialmente aquellos referidos anteriormente (nº 2: “Centrarse explícita pero no exclusivamente en la población gitana”; y nº 4; “Apuntar a la integración total de la población gitana en la sociedad”)” y adaptación de los mismos a la diversidad de realidades de la población gitana.

5. Profundización en el uso de los Fondos Estructurales, especialmente FSE y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a partir de la experiencia actual y en línea con las orientaciones previstas en los borradores reglamentarios para el período 2014–2020.

6. Adaptación de los principios generales a la pluralidad de circunstancias socio económicas de la población gitana, mediante modelos de trabajo flexibles y apropiados; especial atención en esta adaptación a la población romaní originaria de terceros países o ciudadanos romaníes comunitarios que viven en España.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y PRICIPALES PROBLEMAS EN CADA UNA DE ELLAS

La Estrategia define en cada una de las cuatro áreas clave para la inclusión social (educación, empleo, vivienda y salud).

EDUCACIÓN

En educación se deberá continuar con el trabajo de orientación educativa y aulas de refuerzo escolar con aquella población gitana que necesita estos apoyos.

Educación Infantil:

• Apoyo a la incorporación de la población gitana en el periodo 0-3, dando prioridad las familias con riesgo de exclusión social.

• Sensibilización y concienciación familiar y apoyo a la participación de las familias en la escuela, así como a la formación de personas jóvenes como educadoras.

• Promoción de la conciliación laboral, familiar y personal.

Educación Primaria y Secundaria:

• Impulso de programas de mediación entre las familias y la escuela, fomentando la incorporación de profesionales gitanas y gitanos.

• Impulso de programas de refuerzo, orientación y apoyo, con el fin de evitar el absentismo y el abandono temprano.

• Refuerzo de medidas de acompañamiento para la transición entre Educación Primaria y Secundaria.

• Refuerzo de la participación de alumnado gitano con dificultades de aprendizaje o con necesidades específicas de apoyo educativo en PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) o en PDC (Proyectos de Diversificación Curricular).

• Fomento de medidas que eviten la concentración del alumnado gitano en determinados centros educativos o aulas.

Educación post-obligatoria:

• Impulso de programas de orientación laboral, de preparación del paso de secundaria a formación profesional y de acompañamiento en las fases de transición entre ciclos y etapas.

• Fomento de medidas de acceso a la universidad de la población gitana, incluyendo la promoción de programas de becas.

Erradicación del analfabetismo y educación de personas adultas:

• Impulso de la alfabetización y la educación permanente de personas gitanas en los programas de Centros de Educación de Adultos, Universidades Populares, Escuelas Taller, Talleres de Empleo, etc., incluyendo refuerzo académico para favorecer la finalización de los estudios de ESO y la presentación a la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

• Fomento de la educación a lo largo de la vida mediante metodologías flexibles y adaptadas, flexibilizando los horarios y buscando fórmulas de conciliación, reforzando la dimensión comunitaria, prestando especial atención a la alfabetización digital.

• Promoción del uso para este fin de las infraestructuras y medios de que disponen los centros de Educación Primaria y Secundaria a los que asisten las niñas y niños gitanos.

Formación del profesorado en la educación intercultural:

• Impulso de la incorporación, en los Centros de Recursos y Formación del Profesorado, de cursos específicos sobre la cultura gitana y atención a la diversidad.

• Apoyo en la formación universitaria, especialmente en algunas carreras (grados de Magisterio (Infantil y Primaria), Educación Social, Trabajo Social, Pedagogía, Psicología, etc.), a la inclusión de módulos sobre diversidad cultural e interculturalidad.

• Realización de un protocolo orientativo de inclusión de la cultura, historia, literatura, etc., del pueblo gitano en los libros de texto y materiales de trabajo del alumnado, y apoyo a la elaboración de materiales educativos sobre la cultura gitana.

• Apoyo a los centros educativos para que fomente la diversidad cultural en su proyecto educativo de centro (PEC) e incorporen en su proyecto curricular de centro (PCC) la cultura gitana.

EMPLEO

El principal problemas es conseguir que los beneficiarios de los programas mejoren su cualificación profesional.

En este apartado se están consiguiendo importantes avances, promoviéndose entre aquellas personas en situación de exclusión social acciones relacionadas con la inserción sociolaboral mediante formación, itinerarios de inserción sociolaboral, contratos de empleo formación y fomento de la contratación a través a través de convocatorias de subvenciones dirigidas a Entidades Locales, Entidades Privadas, Empresas de Inserción y empresas ordinarias.

ACTÚA CON GUIDADOS
transforma la realidad

EL TRABAJO BIEN HECHO

En un mundo globalizado, los residuos de algunas personas se convierten en recursos para otras. La economía circular consigue convertir nuestros residuos en materias primas, paradigma de un sistema de futuro, genera empleo local y no deslocalizable y aplica al máximo las tres erres del ecologismo: reducir, reutilizar y reciclar.

Las pequeñas empresas de Puente Ladrillo tienen espíritu emprendedor, creen en el valor de las personas y sus posibilidades de cambio. Y son capaces de hacer barrio, con su cercanía, aunque en muchas ocasiones suponga un esfuerzo por mantenerse en un mercado muy influenciado por el consumo y por las grandes empresas.

InteRed

Con la colaboración de:

Formación y cualificación:

• Desarrollo de programas específicos para la formación de personas gitanas en riesgo de exclusión, facilitando al mismo tiempo el acceso a los programas normalizados de formación para el empleo. Impulso de estos programas en concertación con las empresas, facilitando la firma de convenios y la realización de prácticas becadas.

• Impulso de la formación en nuevas tecnologías (TIC) de la población gitana.

• Impulso de actuaciones que promuevan el acceso de las trabajado-ras y los trabajadores gitanos a la formación continua.

• Impulso de actuaciones informativas sobre la obtención de títulos y certificados de profesionalidad (mediante el reconocimiento y la acreditación de la experiencia laboral y la formación no reglada).

Acceso al Empleo:

• Impulso de actuaciones informativas sobre servicios de información, orientación e intermediación de los Servicios Públicos de Empleo, así como sobre normativa laboral, trabajo autónomo, acceso a microcréditos y empresas de la economía social.

• Apoyo a la regularización y normalización de las actividades profesionales no declaradas en las que trabaja un porcentaje elevado de la población gitana, mediante actividades informativas o de asesoría, prestando especial atención a la venta ambulante y a la recogida de residuos sólidos.

• Desarrollo de acciones de sensibilización para eliminar la discriminación en el acceso, permanencia y promoción al mercado laboral de la población gitana.

VIVIENDA

En este apartado se deberá continuar utilizando programas de acompañamiento social e intervención familiar con aquellas familias en situación de exclusión residencial.

Erradicación del chabolismo:

• Promoción de la calificación de “áreas de renovación para la erradicación de la infravivienda y el chabolismo” para los asentamientos chabolistas y de infravivienda identificados en los estudios.

• Impulso de programas de intervención integral, en el proceso de realojamiento, que favorezcan la formación para el uso y mantenimiento de la vivienda, la implicación de las personas afectadas en todas las fases del proceso, la ocupación laboral y el uso de los ser-vicios comunitarios y educativos; impulso del uso de los Fondos Estructurales (art. 7.2 del Reglamento FEDER).

• Búsqueda de soluciones dignas a las personas y familias que son desalojadas, desahuciadas o tienen que dejar sus viviendas por ser declaradas en ruinas.

ACTÚA CON CUIDADOS transforma la realidad

TEJIENDO REDES DE MUJERES

El barrio de Puente Ladrillo se nutre de redes de apoyo mutuo, ya sean por lazos familiares, grupos de amigas o en el ámbito profesional y de las cuales saben que pueden prestar o recibir ayuda del tipo que sea y cuando se necesite.

Las mujeres del barrio tienen conciencia de la fuerza que individual y colectivamente generan y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de la persona.

InteRed

Con la colaboración de:

Acceso a la vivienda y calidad del alojamiento:

• Apoyo al acceso de los jóvenes a vivienda en alquiler y vivienda social protegida, especialmente a aquellos responsables de unidades familiares, así como a personas gitanas procedentes de infraviviendas y chabolismo.

• Impulso de las ayudas de rehabilitación de viviendas, de los programas de intermediación para el acceso a vivienda y de la cesión de vivienda privada para su gestión pública.

• Ajuste de los costes de alquiler de vivienda pública según las situaciones de necesidad.

• Impulso de medidas informativas, especialmente dirigidas a la población gitana, sobre las actuaciones promovidas por los planes de vivienda.

• Búsqueda de fórmulas adaptadas a la población gitana cuando se requiere la acreditación de ingresos mínimos dispuestos por cada comunidad autónoma, a fin de que puedan acceder a una vivienda en condiciones de equidad con el resto de la población.

SALUD

Salud Accesibilidad, uso y eficacia de los servicios sanitarios:

• Fomento de políticas y acciones dirigidas a reducir la situación de desigualdad sanitaria de la población gitana y de otros grupos de población, de forma prioritaria sobre la situación de la infancia, adolescencia y juventud, incluyendo la perspectiva de género.

• Reorientación de los servicios de salud hacia la equidad, tanto en las áreas de promoción de la salud como en prevención de enfermedades y atención sanitaria.

• Inclusión de objetivos específicos de reducción de la desigualdad y de atención a la diversidad en los servicios normalizados del Sistema Nacional de Salud.

• Impulso de la promoción de la salud a lo largo del ciclo vital y, especialmente, en la infancia y juventud de la población gitana, incluyendo el establecimiento de medidas activas.

Cooperación administrativa y participación:

• Establecimiento de mecanismos para asegurar el impacto en la salud de la población gitana de las distintas estrategias y planes en materia de salud pública del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de las comunidades autónomas.

• Promoción de la colaboración y participación de la población gitana y su tejido asociativo en los procesos de intervención.

• Promoción del trabajo y la acción intersectorial fomentando la coordinación con otras entidades y planes de actuación, en todos sus ámbitos territoriales así como con otras instituciones.

• Coordinar con servicios de pediatría para promover acciones de difusión de información y formación para población gitana, especialmente la inmigrante.

• Apoyo e impulso de actuaciones de formación en atención a la diversidad, competencia intercultural y equidad de los y las profesionales que trabajan en el ámbito de la salud.

• Adaptación cultural de los recursos, cuando sea necesario.

OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIAS

Acción social:

• Fomento del acceso de la población gitana a todos los recursos, bienes y servicios, desde la perspectiva de participación activa en los itinerarios de inserción social.

• Impulso de la cooperación entre los Servicios Sociales y los Servicios Públicos de Empleo en materia de inserción socio-laboral de la población gitana que percibe rentas mínimas.

• Promoción de la formación de profesionales gitanas y gitanos en la mediación y en otros ámbitos de la acción social.

• Mejora del conocimiento y acceso de la población gitana a prestaciones de los Servicios Sociales de las que actualmente hacen poco uso (Ej. Atención a la Dependencia).

Participación de la población gitana:

• Promoción de la presencia, participación y liderazgo de personas gitanas en la esfera política y social y en las instituciones públicas, con paridad de género.

• Refuerzo y mejora de los trabajos del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y de sus grupos de trabajo.

• Fomento de líneas de coordinación entre el Consejo Estatal del Pueblo Gitano y los órganos de participación de la población gitana en los ámbitos autonómico y local.

• Fortalecimiento del movimiento asociativo gitano, en especial de las asociaciones de mujeres, promoviendo el desarrollo de capacidades en las organizaciones y su funcionamiento democrático.

• Fomento de actuaciones que favorezcan la participación de la población gitana en espacios organizados de la sociedad civil, espe-cialmente de jóvenes y mujeres.

Mejora del conocimiento:

• Apoyo a la realización de estudios que amplíen el conocimiento socio demográfico de la población gitana, impulsando la colaboración con los órganos de la administración responsables de las estadísticas oficiales.

• Mejora de los sistemas de información sanitaria, en el ámbito local, autonómico y nacional, para identificar las necesidades y desigualdades de la población gitana, y mantenimiento de una línea de estudio longitudinal sobre la salud de la comunidad gitana.

• Promoción de estudios e investigaciones que permitan valorar los avances y dificultades de la situación educativa del alumnado gitano.

• Apoyo al desarrollo de estudios y estadísticas periódicas que permitan analizar la situación de la población gitana en el mercado de trabajo, así como análisis de las vías para la reconversión y modernización del comercio ambulante.

• Apoyo al desarrollo de herramientas de trabajo, materiales y métodos de intervención especializados, y a la difusión de aquellos que hayan sido exitosos.

• Apoyo al desarrollo de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar el conocimiento sobre la discriminación que se ejerce sobre la población gitana.

• Fomento de la difusión de buenas prácticas y del intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos entre distintos territorios y entidades, con especial atención a las iniciativas de nivel local.

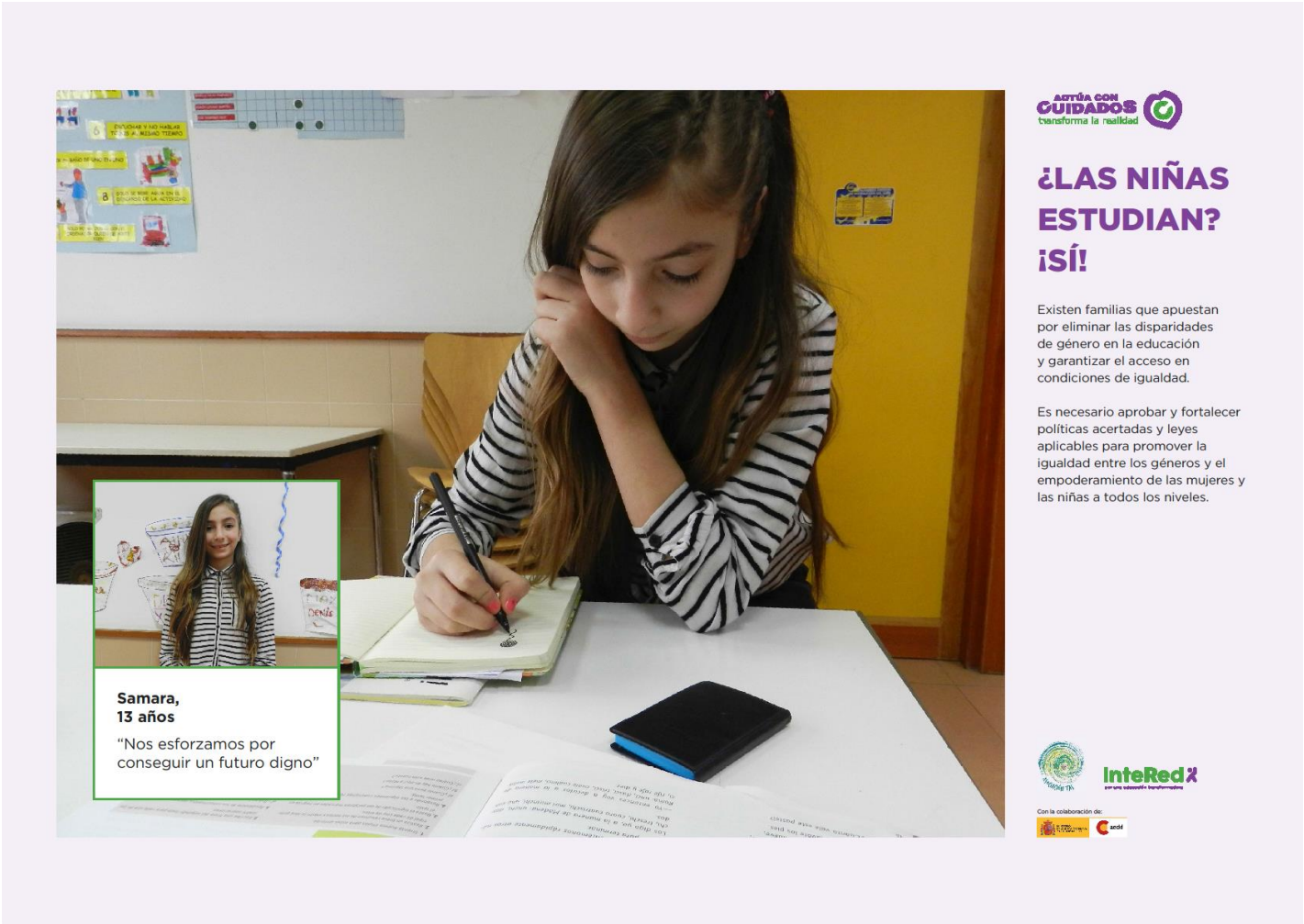

Enfoque transversal de género:

• Incorporación efectiva del enfoque de género, desde las Administraciones Públicas, en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas y programas en los ámbitos de la educación y formación, el empleo, la salud y la lucha contra la exclusión social.

• Fomento desde los centros educativos de la promoción de la igualdad de género en todas las medidas dirigidas a la juventud gitana y a sus familiares.

• Desarrollo de estudios sobre cómo afecta la violencia de género a las mujeres gitanas, y puesta en marcha de medidas preventivas.

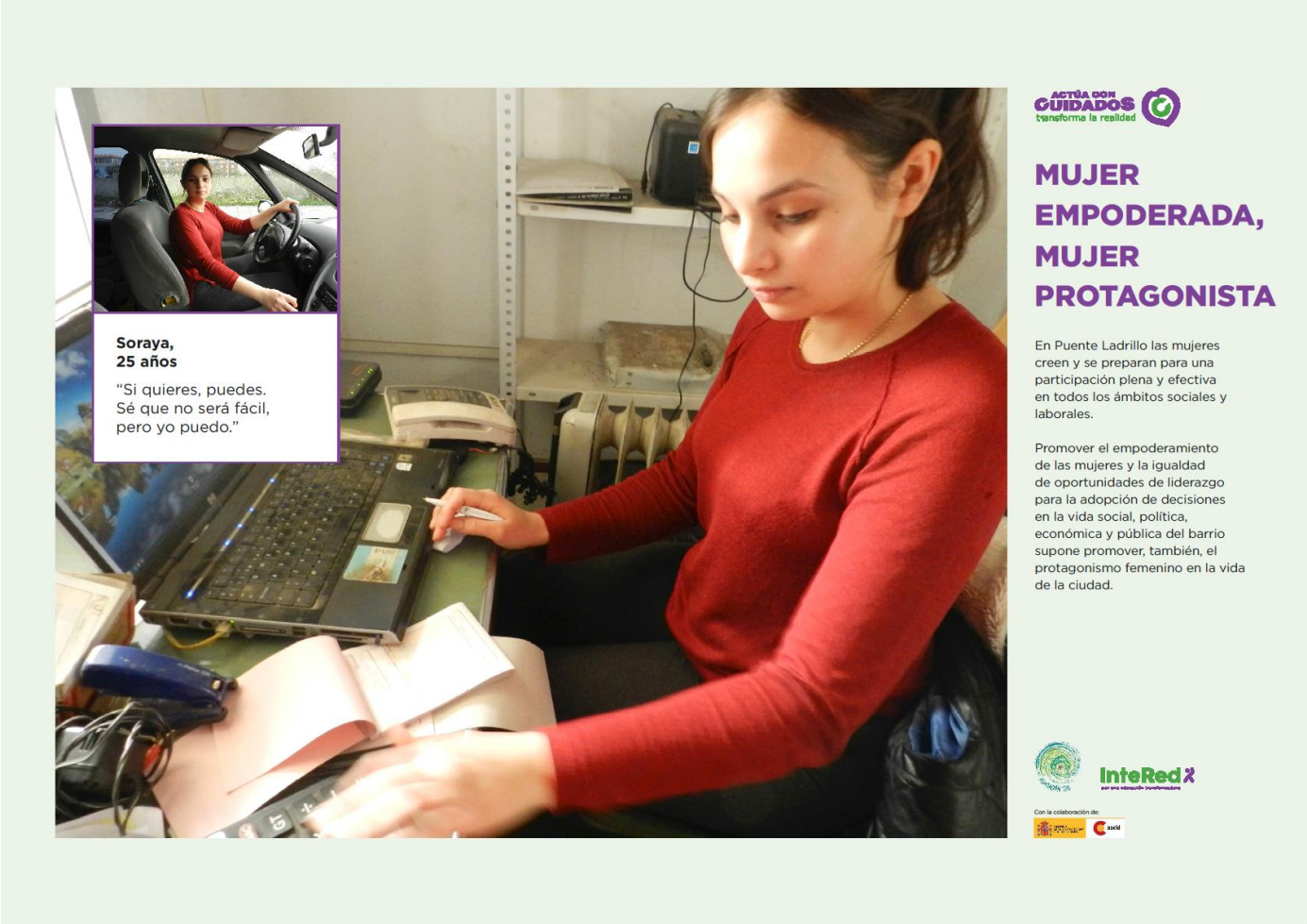

No discriminación y promoción de la igualdad de trato:

• Promoción de la aplicación efectiva de la legislación europea y española en materia de no discriminación, lucha contra el racismo y los crímenes de odio, aplicando las recomendaciones a nuestro país de los organismos internacionales, como el Consejo de Europa, en materia de lucha contra la discriminación o contra el *antigitanismo*.

• Refuerzo de la cooperación con el Consejo Estatal de Promoción de la Igualdad de Trato y la participación activa de las organizaciones gitanas.

• Elaboración de materiales informativos y de sensibilización dirigidos a reducir y erradicar la discriminación que sufre la población gitana.

• Desarrollar acciones formativas dirigidas a funcionarios públicos y otros agentes clave, especialmente profesionales del ámbito jurídico, servicios policiales, profesionales de los servicios y recursos públicos y profesionales de los medios de comunicación.

• Fomento de programas y actuaciones informativas y formativas para la población gitana, para conocimiento y sensibilización de los derechos y deberes.

• Establecimiento de medidas de atención especial a las mujeres gitanas víctimas de discriminación múltiple.

• Realización de estudios e informes que muestren la situación de discriminación de la comunidad gitana y su evolución (Panel sobre discriminación del Consejo Estatal de Promoción de la Igualdad de Trato).

• Apoyo a programas y servicios que presten orientación, acompaña-miento y asistencia legal a las víctimas de discriminaciones (Red de asistencia a las víctimas).

• Atención especial a la discriminación de las personas gitanas originarias de otros países y a la garantía de sus derechos.

Sensibilización social:

• Impulso de una estrategia de comunicación, incluyendo la promoción de códigos de autorregulación de los medios de comunicación en torno al tratamiento de las informaciones relativas a la población gitana.

• Apoyo a campañas de sensibilización para la población general, para derribar y eliminar prejuicios y estereotipos que afectan directamente a las personas gitanas, a fin de conseguir una imagen de la comunidad gitana acorde con la realidad.

Fomento y promoción de la cultura:

• Fomento del reconocimiento institucional y social del valor de la cultura gitana y su contribución al acervo cultural común, así como de sus más relevantes exponentes.

• Reconocimiento, estudio y difusión del romanés como lengua internacional del pueblo gitano.

• Apoyo institucional al Instituto de Cultura Gitana para impulsar sus actividades de difusión y promoción de la historia, el patrimonio y la creación cultural del pueblo gitano.

Población romaní procedente de otros países:

La Estrategia prestará especial atención a los ciudadanos comunitarios romaníes que residen en España, u otras personas romaníes originarias de terceros países. El enfoque de trabajo será inclusivo, de modo que se procurará su participación en el conjunto de medidas y actuaciones que se dirigen a la población gitana española. Al mismo tiempo, y donde las circunstancias lo recomienden, se pondrán en marcha medidas y actuaciones específicas con el fin de promover y facilitar su inclusión social.

Estas actuaciones se centrarán preferentemente en:

• Protección de los derechos fundamentales, mediante la aplicación efectiva de los instrumentos europeos, en particular las directivas sobre libre circulación y residencia y antidiscriminación.

• Actuaciones de atención básica y mediación con los servicios sociales.

• Actuaciones de apoyo y seguimiento escolar.

• Favorecer su incorporación a los programas y actuaciones existentes de formación y de acceso al empleo.

• Actividades de educación para la salud y de apoyo al acceso y uso de los servicios sanitarios.

• Enseñanza del idioma.

• Acceso a la vivienda en entornos inclusivos.

• Promoción de programas transnacionales de cooperación, especialmente con Rumanía, con el apoyo de los instrumentos que brinda el Fondo Social Europeo.

Para el desarrollo de éstas medidas se prestará especial atención a la implicación de las administraciones locales, especialmente aquellos municipios en los que haya un mayor volumen de ciudadanos europeos romaníes, o que tengan especiales dificultades para su acogida e integración.

Enfoque micro territorial:

Es importante subrayar que la Estrategia no adopta un enfoque micro territorial específico dada la alta dispersión geográfica de la población gitana. No obstante, muchas de las líneas de actuación previstas (especialmente las que corresponden a los ámbitos de educación, salud y vivienda), se concentrarán en aquellos barrios o zonas urbanas en los que hay una mayor prevalencia de población gitana. Hay dos tipos de líneas en las que se tendrá en cuenta el enfoque micro territorial:

• En las actuaciones de erradicación del chabolismo e infravivienda, que se concentran en barrios o zonas urbanas en las que son necesarias actuaciones específicas e integrales.

• En las actuaciones de rehabilitación urbana que llevan a cabo algunas comunidades autónomas (Ej. barriadas de actuación preferente) que se concentran en los barrios que necesitan mejoras urbanas y de equipamientos.

Acción política a nivel europeo:

• Continuidad de la participación activa en las instituciones y foros europeos, incluido el Consejo de Europa, impulsando y realizando iniciativas en colaboración otros países.

• Participación activa en la Plataforma para la Inclusión Social de los Roma y en la Década para la Inclusión Social de la Población Gitana, 2005-2015.

• Continuidad y refuerzo de la Red Europea sobre la Inclusión Social y los Roma en el marco de los Fondos Estructurales (EURoma).

PLAN AUTONÓMICO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD Y EL ACCESO AL MERCADO LABORAL DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES 2016/2020

La tradicional categorización de grupos segmentados se sustituye en este Plan Autonómico, por un análisis más preciso sobre circunstancias concretas y trayectorias que permitan identificar gravedades y necesidades de intensidad en los apoyos.

Desde el Plan autonómico se realizan programas con población gitana (preferentemente jóvenes) encaminados a mejorar la empleabilidad mediante la realización de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral donde se trabaja la orientación, motivación, habilidades sociales la formación en competencias básicas y trasversales, las prácticas en empresas, el acompañamiento y el apoyo a la intermediación laboral.

Así mismo se fomenta el empleo por cuenta ajena a través a de contratos cuyos beneficiarios son las Corporaciones locales o la Entidades del tercer sector.

Especial atención se ofrece a los beneficiarios de Renta Garantizada de ciudadanía teniendo en cuenta que aproximadamente el 35.9% de los beneficiarios son población gitana.

Plan Autonómico para la Igualdad de Oportunidades y contra la violencia de género en Castilla y León 2013-2018.

3. FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS:

FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO GITANO A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO EN 2017

En 2017 la distribución del crédito entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad, para este programa fue:

- Financiación Ministerio: 35.799,59 €
- Financiación Comunidad Autónoma: 119.644,41 €

Total: 155.444 €

La gestión de estos programas se lleva a cabo a través de Acuerdo Marco de cofinanciación de los Equipos de Acción Social Básica y Prestaciones y Programas de Servicios Sociales con entidades locales, formando parte de la financiación de las actuaciones destinadas a la inclusión social.

A efectos de justificación de esta transferencia finalista, otorgada por el Ministerio, se imputan los gastos de las corporaciones locales que se detallan en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta que la población gitana es atendida desde las 24 corporaciones locales, y desde los programas de inclusión social dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.

CORPORACIÓN LOCAL	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	USUARIOS estimados			FINANCIACIÓN (en €)		TOTAL
		H	M	Total	Ministerio	C.A.	
Ayuntamiento de Ávila	Programa de Desarrollo Gitano	163	235	398	2.365,00	12.635,00	15.000,00
Ayuntamiento de Aranda de Duero	Programa de Desarrollo Gitano	272	287	559	2.455,00	12.845,00	15.300,00
Ayuntamiento de León	Programa de Intervención con Minorías Étnicas.	1174	1163	2337	3.865,00	16.135,00	20.000,00
Ayuntamiento de Palencia	Plan Municipal de Minorías Étnicas	201	254	455	8.665,00	27.335,00	36.000,00
Ayuntamiento de Valladolid	Programa de Acompañamiento a Familias realojadas.	43	53	96	18.449,59	50.694,41	69.144,00
TOTAL		**1853**	**1992**	**3845**	**35.799,59**	**119.644,41**	**155.444,00**

Los contenidos de dichos programas están relacionados con la intervención integral en aspectos como la educación, tanto en la población escolar, como en la formación de adultos para mejorar sus posibilidades de inserción, absentismo escolar y mantenimiento de la escolarización en secundaria. Otros destinados a educación para la salud, empleo, búsqueda de vivienda y realojo en contextos normalizados y seguimiento del mismo. Se llevan a cabo actividades de sensibilización y encuentros interculturales.

Por otra parte la atención a la población gitana, como al resto de la población en situación o riesgo de exclusión social, se realiza desde las 24 corporaciones de la comunidad autónoma, a través de los 184 CEAS existentes. Desde éstos se facilita, en condiciones de igualdad de oportunidades, a la población gitana el acceso a los recursos sociales, tanto normalizadas como específicas, proporcionando una adecuada información y asesoramiento.

Como apoyo técnico al CEAS desde los equipos de inclusión Social, a los que se les ha destinado en 2017 un total de 3.602.345,59€, financiados a través del Acuerdo Marco, se les proporciona la atención necesaria y especializada para paliar las posibles desigualdades que la población gitana pudiera tener respecto al resto de la población, proporcionándoles los medios necesarios para facilitar su inclusión social.

FINANCIACIÓN 2017 A ENTIDADES PRIVADAS

Fundación Secretariado Gitano, es una entidad social sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en todo el territorio español y en el ámbito europeo. Su actividad comenzó en los años 60 aunque su constitución como Fundación se produjo en el año 2001.

FSE:

Desde el año 2000 y hasta el 2015 la Consejería de Familia colabora en la cofinanciación del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación (POPLCD). Desde el 2016 y hasta la actualidad lo hace en la cofinanciación del Programa Operativo de lucha contra la discriminación (POISES). Todos ellos gestionados por la FSG en la CCAA.

La Consejería de Empleo participó en la cofinanciación del POPLCD desde el año 2000, hasta el 2007 y desde el año 2016 lo hace en el POEJ; todos ellos gestionados por la FSG en la CCAA.

En la actualidad la **FSG** que está implantada en varias provincias de Castilla y León desarrollando los siguientes programas en 2017, para los que recibió una financiación de la Junta de Castilla y León por importe de **428.629 €** para el desarrollo de los siguientes programas:

- Programa Operativo Plurirregional de Inclusión Social y Economía Social dirigido a la población gitana. ACCEDER Y PROMOCIONA, en las localidades de Burgos, León, Palencia, Salamanca y Valladolid con una financiación de **145.000€**

- Programa de acompañamiento social a familias en situación de exclusión social residencial en Segovia y el programa de actuaciones de intervención social con la comunidad gitana de Zamora, cuya financiación es de **41.952 €**.

- Programa de Itinerarios integrados INSERRENTA en las localidades de Burgos, León , Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, cofinanciado por el FSE y con una dotación presupuestaria de **192.500 €,** desarrollando 11 itinerarios de inserción.

- Realización de un itinerario personalizado de inserción socio-laboral financiado por la Dirección General de la Mujer dirigido a mujeres gitanas en León con una dotación presupuestaria de **19.177 €.** Es un programa individualizado, y por tanto flexible, adaptado a la situación y circunstancias concretas de cada participante, y que incluye un trabajo grupal y un trabajo individual.

- Programa de Empleo-Formación de jóvenes en riesgo de exclusión social, cofinanciado por el FSE y la Iniciativa de Garantía Juvenil y con una dotación presupuestaria de **30.000€,** para la contratación de 3 jóvenes**.**

La **Federación de Asociaciones Gitanas de Castilla y León** recibió la financiación de **184.500 €** proveniente de subvenciones de la Junta de Castilla y León y el IRPF para el desarrollo de los siguientes programas:

- Programa de Información, Formación y Desarrollo del colectivo gitano en CyL, por el que recibe una financiación de **18.500 €.**

- Programa unidad promocional de empleo financiado a través del IRPF. Con una financiación de **97.535€ y** dirigido a atender los gastos relativos a una unidad promocional de empleo a través de actividades de motivación permanente para el fomento de posibilidades de reciclaje laboral, información puntual sobre bolsas de trabajo y ofertas de empleo, cursillos de preparación de oposiciones, tutorías de apoyo para la obtención de certificaciones de estudio, coordinación con ofertas de capacitación/formación existentes que posibiliten una alternativa laboral, fomento de fórmulas creativas de autoempleo, reuniones periódicas de evaluación con líderes gitanos a fin de unificar criterios de actuación, seminarios con jóvenes beneficiarios , cursos permanentes de alfabetización y preparación en técnicas de búsqueda de empleo.

- Programa de formación sociolaboral en centros penitenciarios, financiado a través del IRPF. Con una financiación de **37.093 €** y dirigido a un servicio de formación abierta a todos los jóvenes reclusos, a la vez que se orienta y apoya en las actividades del centro.

- Programa de seguimiento. Integración escolar y desarrollo formativo, financiado a través del IRPF. Con una financiación de **21.122 €**, va dirigido a la participación de los padres en el contexto escolar para propiciar el acercamiento entre padres y la comunidad educativa y facilitar la intermediación entre alumnos y profesores.

- Programa de mediación social y formación intercultural, financiado a través del IRPF. Con una financiación de **10.250 €.** Este programa va dirigido a formar la figura del mediador dado que, se considera un modelo de dinámica fundamental en la convivencia y relaciones sociales. Considerando la

mediación en el colectivo gitano como algo connatural a su cultura y un recurso de integración y supervivencia.

Cáritas Española recibió la financiación **64.200 €** proveniente de subvención del IRPF para el desarrollo de los siguiente programa dirigido a la población gitana:

- Programa de inserción socio laboral y educativa dirigidos a la población Gitana financiado a través del IRPF. Con una financiación de **64.200 €** va dirigido a Promover el acceso al derecho al empleo, la formación y la inclusión social de este colectivo, a través del acompañamiento y la mejora de las competencias personales y laborales básicas.

La **Asociación Nacional Presencia Gitana** recibió la financiación de **13.800 €** proveniente de subvenciones del IRPF, para el desarrollo de los siguientes programas:

- Programa Kamelamos chanelar (Queremos comprender). Apoyo y seguimiento de la escolarización obligatoria, financiado a través del IRPF. Con una financiación de **7.507 €** va dirigido a Elevar el nivel de autoestima y de confianza en sus posibilidades. Atender a las dificultades e incentivar la participación de las familias en la promoción educativa de los pequeños.

- Programa salud y educación, esperanza y plenitud debidas (Educación para y hacia la salud individual, familiar y social de la infancia y la adolescencia en desventaja), financiado a través del IRPF. Con una financiación de **6.293 €**, va dirigido a acciones en el medio escolar y en otros a menores ausentes o infra-atendidos.

La **Unión Romaní** constituida por las siguientes entidades (***Fundación Gitana Hogar de la Esperanza de León, Asociación de Promoción Gitana de Burgos, Asociación de Promoción Gitana de Valladolid y Asociación Unión Gitana de Burgos***) recibió la financiación de **41,937.33 €** proveniente de subvenciones del IRPF, para el desarrollo del siguiente programa:

- Programa de Inserción sociolaboral y educativa dirigidos a la población gitana, financiado a través del IRPF. Con una financiación de **41.937,33 €**, va dirigido a la Inserción sociolaboral de la población gitana reclusa, actividades educativas, culturales y de ocio, actividades de educación no formal , voluntariado, mediación intercultural, educación integral en el alumnado de etapa infantil, adquisición de habilidades sociales y formación de mujeres gitanas, apoyo y seguimiento escolar.

La Federación Nacional de Asociaciones de mujeres gitanas, **Kamira** recibió una financiación de **9.420 €** proveniente del IRPF, para el desarrollo de los siguientes programas:

- Programa de apoyo para el éxito escolar de la población infantil gitana, financiado a través del IRPF. Con una financiación de **9.420 €**, va dirigido a Disminuir el absentismo y el abandono escolar temprano, a mejorar los índices de éxito escolar y a sensibilizar y concienciar a las familias.

ACTÚA CON CUIDADOS
transforma la realidad

FAMILIAS IGUALITARIAS

Familias que se corresponsabilizan en el reparto de tareas y cuidado de los menores, dentro y fuera de casa. Hombres que participan activamente en el crecimiento de sus hijos y acompañan todas las situaciones de la crianza de los mismos.

InteRed

Con la colaboración de:

4. PERSPECTIVAS DE FUTURO:

- **Perspectiva integral y liderazgo institucional:** La perspectiva integral requiere mejorar la coordinación entre las instituciones que desarrollan medidas y políticas específicamente dirigidas a las personas gitanas con el fin de lograr un mayor impacto. Requiere complementariedad y consistencia de las medidas que se llevan a cabo por distintas administraciones (empleo, educación, servicios sociales) y entidades del tercer sector.

- **Implicación de los actores clave,** en las acciones y medidas emprendidas La experiencia de intervención demuestra que, en el diseño de políticas dirigidas a promover la inclusión social de la población gitana, es crucial contar con todos los actores que directa o indirectamente estarán implicados en su implementación.

- Las intervenciones tienen que dirigirse a la **normalización de la población gitana y evitar ser segregadoras** Esto implica trabajar desde la perspectiva de que los gitanos se incorporen a los servicios normalizados de todo tipo (educación, atención primaria, formación profesional, salud, etc.), por un lado, para que los

servicios públicos se realice en caso de ser necesario, un esfuerzo de adaptación para facilitar el acceso a la población gitana. Considerándose en caso necesario necesarias estructuras de mediación que movilicen a los gitanos y les acompañen en el acceso a esos servicios porque, de lo contrario, la experiencia demuestra que nunca accederán o los utilizarán de modo incorrecto; y, por último, en algunas ocasiones es necesario y aconsejable poner en marcha servicios específicos y adaptados a la población gitana, como mejor modo de garantizar la atención de la misma, y en cuyo caso los servicios han de ser adaptados, pero no segregadores.

- Trabajar especialmente con la infancia apoyando la **escolarización temprana,** y la juventud , **evitando el abandono escolar**.

- Promoción de la **igualdad de género, y de la igualdad de trato y no Discriminación.**

- **Acciones dirigidas a producir cambios en las condiciones de vida de la población gitana**: garantizándoles unos derechos sociales que permitan mejorar su situación social en ámbitos muy específicos como el acceso al empleo, la educación, la salud o la vivienda. Y para ello deben diseñarse proyectos orientados a resultados, que puedan ser evaluados a través indicadores y poniendo en marcha los mecanismos e instrumentos necesarios para esa evaluación.

- **Enfoque individualizado sobre la base del apoyo comunitario**. No todas las personas gitanas por el hecho de serlo tienen las mismas necesidades o deben de recibir las mismas respuestas. Es preciso tener en cuenta las peculiaridades si queremos realmente abordar y dar una respuesta ajustada a las necesidades y condiciones de la población gitana, utilizando para ello programas basados fundamentalmente en itinerarios individualizados, en planes de acción ajustados a cada persona, pero siempre teniendo en cuenta el contexto en el que vive para no provocar conflictos con la comunidad, sino para recibir el apoyo.

- **Búsqueda de soluciones adecuadas y a medio plazo**. Buscando soluciones a los problemas y necesidades de la población, huyendo de medidas de transición que trasladan el problema o lo aplazan en el tiempo y, muy a menudo, lo agravan. Hay que tener en cuenta además que el proceso e incorporación social de los gitanos, supone en buena medida un cambio generacional y que por lo tanto las auténticas transformaciones se perciben a largo plazo.

- **Favoreciendo la participación e implicación de los propios gitanos**. Es evidente que las actuaciones que se emprendan dirigidas a la inclusión social de la población gitana tienen que conseguir implicar a los propios gitanos, fortalecer su capacidad de participación y darles el protagonismo. Pero éste es un proceso educativo lento, que no se resuelve con la mera representatividad formal, dado que ésta puede contribuir a la instrumentalización social de los gitanos o a la apropiación del poder con intereses personales. Por eso el enfoque es el de trabajo con la población gitana desde una perspectiva de corresponsabilidad, que promueva y fomente la implicación de la población gitana desde la existencia de derechos y deberes, no desde un enfoque paternalista o asistencialista, sino formando en la asunción de responsabilidades, y en la autonomía personal.

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

- La realización en 2005 del vídeo “Mujeres con historia gitanas de Castilla y León”. Fundación Secretariado Gitano.

- Disco de Rap grabado por presos de la cárcel de Burgos promovido por Unión Gitana de Burgos.

- Exposición Chachipen con el objetivo romper estereotipos de la cultura gitana. Promovida por Asociación Tas y la Fundación Intered; en el marco de la Campaña "Actúa con Cuidados. Transforma la realidad", financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo.